Diputación de Salamanca

Presidencia

Secretaría General

Por haberlo ordenado así, el Presidente de la Comisión Informativa de **CONTRATACIÓN** convoca una reunión **Ordinaria** de dicha Comisión, que tendrá lugar en esta Casa Palacio, el próximo **MIERCOLES, día 21 de MAYO de 2025 a las DIEZ HORAS**, a fin de conocer y dictaminar lo que proceda en relación a los siguientes asuntos:

1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la última sesión.

2.- Exp. 2024/CNS_01/000044 Dación de cuenta Decreto Presidencia nº 2458 de fecha 6 de mayo de 2025 de ratificación de la exclusión del procedimiento de licitación efectuado por la mesa de contratación y adjudicación de los Servicios de redacción del proyecto y ulterior dirección de las obras de reparación superficial del firme y señalización de carretera. Barruecopardo – Saldeana.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Los expedientes de los asuntos incluidos en este orden del día se encuentran a su disposición en la Secretaría General de la Corporación a los efectos previstos en el art. 84 del R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el art. 34 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y asistencia a la reunión de la Comisión que se convoca.

Salamanca, 16 de mayo de 2025

EL SECRETARIO GENERAL

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL SALAMANCA

Fdo.: Alejandro Martín Guzmán